

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural

Para el curso 2025/2026

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15118	01 Desarrollo del programa. Otros.	Aunque nos marcamos como objetivo que la comisión académica se reuniera una vez al mes, suelen llegar solicitudes urgentes que tenemos que tratar fuera de los plazos establecidos.	Concentrar las solicitudes de los doctorandos para que puedan ser tratadas en las reuniones mensuales.	Publicar en el apartado de Doctorado de la Web del Departamento la fecha de próxima reunión de la Comisión académica cuando esté establecida y redirigir este link cuando se pregunte a la sede por plazos de entrega de documentación.	P-Responsable de la coordinación del programa	2025-2026	IND1: publicación de las fechas en la Web; IND2: reenvíos de este link desde la sede administrativa del PD.	IND1: si; IND2: al menos 5.
15117	01 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Con cierta frecuencia recibimos mensajes de personas interesadas en el PD pero que no cuentan con quién dirija sus tesis.	Concentrar en una página Web la información de contacto de los investigadores principales y sus líneas de investigación.	Actualizar la página Web del Departamento donde están organizadas las líneas de investigación del PD y verificar que los links a las páginas Webs de los grupos de investigación son correctos.	P-Comisión académica	2025-2026	IND1: número de links corregidos.	IND1: al menos 5;
15116	02 Información y transparencia.	Algunos mensajes de la EDUZ (boletín iEDUZ, encuestas,...) siguen sin llegar a los agentes del sistema. Este problema es especialmente preocupante para los investigadores externos a la UZ	Conseguir que todos los agentes del sistema reciban la información relevante para el Programa	Informar a todos los agentes del sistema para que actualicen sus direcciones de correo en gestión de identidad de la UZ (identidad.unizar.es) Hasta que eso sea efectivo, hacer un listado de interesados que no reciben el iEDUZ y reenviarlo desde la sede académica del PD.	P-Responsable de la coordinación del programa	2025-2026	IND1: número de direcciones de correos cambiadas; IND2: número de personas a las que se reenvía el iEDUZ	IND1: al menos 1; IND2: al menos 10;

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15115	07 Encuestas e indicadores de satisfacción.	La tasa de respuesta a encuestas ha descendido en el curso 24/25 ya que el plazo para responder (1-12 de septiembre) fue breve y coincidió con el inicio del curso académico y con otras tareas	Ampliar el plazo para cumplimentar las encuestas de satisfacción	Solicitar a la EDUZ que amplié el plazo de apertura de las encuestas de satisfacción y que lo haga coincidir con alguna actividad relevante del curso (por ejemplo, que el plazo englobe la Jornada de Bienvenida)	P-Responsable de la coordinación del programa	2025-2026	IND1: mensaje de solicitud a la EDUZ	IND1:si;
15114	07 Encuestas e indicadores de satisfacción.	La tasa de respuesta a encuestas ha descendido en el curso 24/25 ya que el plazo para responder (1-12 de septiembre) fue breve y coincidió con el inicio del curso académico y con otras tareas	Aumentar la tasa de respuestas a las encuestas de satisfacción de todos los agentes del sistema.	Se contactará con otros programas de doctorado con tasas más altas de respuesta para preguntar si realizan alguna acción específica. Y, desde la sede académica del Programa, se informará de la apertura del plazo y del interés de la realización de las encuestas para la mejora del programa.	P-Comisión académica	2025-2026	IND1: nº de programas contactados; IND2: mensaje de refuerzo enviado; IND3: incremento de la tasa de respuesta de doctorandos; IND4: incremento de la tasa de respuesta de directores/tutores	IND1: al menos 3; IND2: si; IND3: 10%; IND4: 10%

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha
28/11/2025
Aprobado CD 17/12/2025